

## INSTRUCCIONES PROCEDIMIENTO DE PREINSCRIPCIÓN

### 1. PLAZOS Y PROCEDIMIENTO DE PREINSCRIPCIÓN

El plazo previsto de preinscripción de matrícula, **será del 11 al 19 de septiembre**, ambos inclusive.

Los interesados/as podrán recoger la solicitud de preinscripción en la **Escuela Municipal de Artes Plásticas y Escénicas** (C/ Pedro Masaveu s/n, teléfono 984083737), Concejalía de Educación (C/Quintana 8) y sede electrónica del Ayuntamiento de Oviedo [Matrícula Escuela Municipal de Artes Plásticas y Escénicas \(Taller 3\) - Sede electrónica \(oviedo.es\)](https://www.oviedo.es).

En la solicitud **solo se podrá elegir un horario y una sede** dentro de los ofertados para cada actividad.

**La solicitud de preinscripción, la autorización para utilización del derecho de imagen y la justificación correspondiente en caso de exención o bonificación aplicable podrá ser presentada de forma:**

**Presencial:**

- Registro General de Entrada y Salida, C/ Quintana 6, bajo, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, salvo festivos
- Registro Auxiliar de La Corredoria, Ctra Corredoria Alta 82, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, salvo festivos
- Registro Auxiliar de Educación, C/ Quintana 8, bajo, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, salvo festivos

**Telemática:**

- Registro Telemático de acceso permanente : Portal del ciudadano: - [Catálogo de Trámites \(oviedo.es\)](https://www.oviedo.es)

### 2. LISTADOS, PAGO Y FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA

1. Una vez finalizado el periodo de preinscripción se procederá a la publicación de **las listas de admitidos/as**. El código de identificación será el **número de registro** de la solicitud de preinscripción.
2. En aquellas disciplinas y dentro de los niveles en que el número de solicitudes exceda al de plazas ofertadas, **se determinará la admisión** mediante el procedimiento de admisión de los centros educativos del Principado de Asturias. Para este curso ha quedado configurado de la siguiente manera:
  - Dos primeras letras del primer apellido: LS
  - Sentido de la orientación alfabética: de la letra Z a la A
3. Así se formará **la lista de admitidos/as preinscritas/os** hasta agotar el cupo de plazas existentes y **se les otorgará un plazo de 4 días hábiles** a contar desde el siguiente a su publicación, para efectuar el pago de la matrícula mediante autoliquidación a través de los medios electrónicos. (<https://www.oviedo.es/recaudacion/autoliquidaciones>)
4. Finalizado el plazo de pago se publicará **la lista definitiva de admitidos/as**, la lista de espera y la lista de excluidos/as por actividad y nivel.

### 3. IMPORTE DE LA MATRÍCULA, BONIFICACIONES Y EXENCIONES <sup>(1)</sup> <sup>(2)</sup> <sup>(3)</sup>

PRECIO PÚBLICO	CON EXENCIÓN (1)	CON BONIFICACIÓN(2)
Infantil y Nivel I, al año → 90,29 €	Infantil y Nivel I, al año → 0,00 €	Infantil y Nivel I, al año → 45,15 €
Resto de Niveles, al año → 120,38 €	Resto de Niveles, al año → 0,00 €	Resto de Niveles, al año → 60,19 €

(1) Estarán exentos del pago de matrícula aquellos menores cuyos dos progenitores estén inscritos como demandantes de empleo no ocupados en los Servicios Públicos de Empleo y que no perciban ninguna prestación o subsidio por desempleo, así como aquellas personas mayores de edad que estén inscritas como demandantes de empleo y no perciban ninguna prestación o subsidio por desempleo. Se han de presentar los informe de estar en situación de demandantes de empleo no ocupados y el documento de no cobrar prestación por desempleo, para estar exentos del pago.

(2) Gozarán de una bonificación del 50% en el pago de matrícula aquellas personas que presenten la documentación para acreditar alguna de las siguientes situaciones (las bonificaciones no son acumulables): Alumnado perteneciente a familia numerosa, cuando tres miembros de una familia (menores o adultos) sean alumnos del centro, discapacidad del alumno/a igual o superior al 33%, alumnos/as mayores de 65 años .

(3) Para el alumnado mayor de 30 años el material no está incluido dentro del precio de matrícula.

## ANEXO I - INFORMACIÓN ADICIONAL PROTECCIÓN DE DATOS

### Responsable del tratamiento

**Identidad:** Ayuntamiento de Oviedo – NIF: P33044001  
**Dirección postal:** Plaza de la Constitución, 1 – 33071 OVIEDO (Asturias)  
**Teléfono:** 984 083 800  
**Delegado de Protección de Datos (DPD):** dpd@oviedo.es

### Finalidad del tratamiento

**Finalidad:** Los datos recabados a través del formulario, así como otra documentación que pueda ser adjuntada, será tratada con la finalidad de tramitar y gestionar la solicitud de inscripción en el programa de Escuela de Artes Plásticas y Escénicas.

**Plazos de conservación:** Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Una vez concluido el citado plazo, se atenderá a los plazos establecidos en los calendarios de conservación dictaminados por la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos del Ayuntamiento publicados en la página web municipal.

### Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos facilitados, tanto en el formulario como en la documentación que pueda ser adjuntada, se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada de interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local.

Los datos solicitados son los necesarios para la correcta tramitación de la solicitud.

### Destinatarios

En función de la solicitud realizada, están previstas aquellas comunicaciones que sean necesarias para la correcta gestión de su solicitud siempre que se cumplan algunos de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos y por obligación legal. No están previstas transferencias internacionales de datos.

### Derechos

Las personas afectadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para la finalidad para la que fueron recabados.
- Solicitar en determinadas circunstancias:
  - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
  - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones, incluyéndose, también, el tratamiento de sus decisiones individuales automatizadas.

Cuando sus datos se traten por consentimiento podrá solicitar la revocación en cualquier momento.

Los derechos podrán ejercitarse, cuando procedan, ante Transparencia y Protección de Datos del Ayuntamiento de Oviedo - Plaza de la Constitución, 4, 2ª planta - 33009 OVIEDO (Asturias) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica: sede.oviedo.es.

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos – Dirección: C/Jorge Juan, 6 - 28001 MADRID (Madrid) – o en su Sede electrónica: sedeagpd.gob.es. Con carácter previo y potestativo podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento al correo electrónico: dpd@oviedo.es.